Escurecel



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Oscurecer, Anochecer, Crepúsculo

[*sustantivo verbo pronominal intransitivo masculino*]

1- Ponerse más oscuro. Irse haciendo de noche.

2- En la expresión *"al escurecer"* significa al anochecer, en el crepúsculo (también se usa en peraleo, incluso más, "al anochecer").

• Nô te entretengas, que ya está escureciendo y es menester recogelse ca uno pa su casa.

• Salimos de La Pasá al escurecer, pero cuando llegamos al pueblo ya era de noche por tol mundo.

Campos semánticos: Partes del día

Comentarios:

Como transitivo no se usa, en su lugar se dice **tapar la luz** (*las nubes taparon la luz del sol; esos árboles crecen mucho y están tapando la luz de la habitación*).

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano desaparecido. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del latín **obscurus** (*oscuro*).

*"...que no era entonce tiempo en que el sol deviesse **escurecer**, e lo vio tan **escuro**"*. (*Estoria de España*, Alfonso X, c. 1270).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com